

# Plataforma de la concertación y elecciones sindicales en la concertada

EN NOVIEMBRE de 2010, el mes en el que se renuevan los representantes sindicales de los centros concertados, las patronales Escola Catòlica, FERE y CECE, acompañadas por la Federación católica de APAs, firmaron con los sindicatos USO y FSIE la autodenominada Plataforma en Defensa de la Concertación, presentada en la mayor parte de los medios de comunicación de las islas. CCOO recibió una invitación anónima por correo electrónico para “participar en la constitución de la plataforma” en la tarde del día anterior a su presentación ante los medios de comunicación. Típica estrategia de guardar las vergüenzas ante la consumación de lo evidente.

Desde entonces, los resultados obtenidos en este período, tras 33 centros con resultados electorales, muestran un vuelco espectacular en las elecciones celebradas hasta la fecha. El STEI, sindicato que desde los años setenta mantiene su mayoría absoluta en el sector, la pierde de forma abultada, al pasar de 50 representantes en la anterior convocatoria a 38, mientras que el sindicato USO, pasa de 27 a 46, y FSIE de 13 a 25 delegados y delegadas en este período... es decir, pierde 12 representantes, que pasan a USO y FSIE. También ambos sindicatos acumulan los incrementos de representación sindical derivados de los aumentos de las plantillas en los centros que han renovado su representación sindical.

Evidentemente, este efecto tendrá consecuencias en nuestra propia representatividad actual. Los centros con representatividad de CCOO entran ya en liza y la suerte está echada. No formamos parte de la “Plataforma” ni lo pretendemos. Defender los derechos de los trabajadores y de las trabajadoras de la enseñanza concertada no pasa por plataformas contra natura ni por representantes sindicales de paja. Si en algún momento tuvimos éxito en el sector lo fue gracias a la unidad sindical.